EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL. — Palma de Mallorca viérnes 12 de Junio de 1896 — Núm. 12788

Contra los anarquistas

Las noticias que nos ha dado el telégrafo sobre el horrible atentado cometido en la hermosa y culta ciudad de Barcelona, han producido aquí indignación y una honda y penosa tristeza en todos los ánimos, hasta el punto de que hasta las personas indiferentes, esas que no se conmueven por nada, digan que es necesaria en Barcelona la defensa social bien organizada para que limpie á la ciudad en breve tiempo de locos y criminales.

El atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos, es de los que no se registran en este fin de siglo, y porque en la intención del miserable que arrojara la bomba, sólo se ve la idea de matar y hacer daño, se espera aquí con interés la noticia de que esté preso el autor y sus cómplices, que seguramente ha de tenerlos, y el castigo de todos ellos en plazo breve, y como corresponde á los procedimientos sumarísimos de los tribunales de guerra.

Claro es que Barcelona, que siempre ha tenido alientos sobrados para acometer las más grandes empresas, ha de tener ahora los que necesita para arrojar de su seno, y esto pronto, á los miserables criminales que hacen uso de los explosivos con la única idea de matar, hacer daño y perturbar el órden social.

Contra estos enemigos, hay que defenderse, y el ejemplo del domingo debe haber enseñado á los barceloneses que no deben confiar su defensa personal tan en absoluto á los poderes públicos, sino que, por lo contrario, la organización de aquélla de acuerdo con las autoridades locales y gubernativas, puede ser decisiva para evitar que en lo futuro se repitan esos horribles atentados.

Siento el percance ocurrido á nuestro compañero y amigo, señor Barta, pero como los informes le colocan entre los heridos leves, deplorando su situación, tenemos que felicitarle por haber salido menos mal de la encrucijada.

Porque el sitio y la hora demuestran que el autor ó autores del bárbaro atentado, eligieron una especie de encrucijada para cometer su delito.

Aquí, y concluyo esta primera parte, es general la idea de que para la defensa social y limpiar de bandidos la ciudad condal es necesaria la cooperación de todos los barceloneses.

Ha pronunciado excelente efecto el acto realizado en el Congreso, porque significa lo que es verdad, á saber: que toda la nación está hoy poseida de la misma indignación que Barcelona, que todos coincidimos en los sentimientos manifestados en la Cámara y que urge adoptar medidas de defensa social que ponga coto á las atrocidades de una asociación de locos y criminales.

Y en esto sí que no hay aquí, ni creo que en ninguna parte, distingos de ninguna especie, por que el acuerdo del Consejo de ministros relativo á la suspensión de las garantías constitucionales, de que ya deben tener ustedes conocimiento hace algunos dias, es uno de los que aplauden aquí lo mismo tirios que troyanos, por considerar necesaria esa medida para la defensa social y la persecución y limpia de criminales.

Lo que dice la prensa catalana

El *Diario de Barcelona*:

«¿Qué importa que se cometan asesinatos á granel, que nadie esté seguro de poderse dedicar tranquilamente á sus honrados que haceres y á sus honestas diversiones, si los malvados tienen garantidos por la ley sus derechos individuales, si nadie puede molestar con un día de arresto preventivo al que se permite molestar al prójimo con el inocente pasatiempo de arrojar bombas explosivas á inofensivas multitudes? Vivan tranquilos: esa sociedad que no sabe indignarse sino por 24 horas y asustarse por ocho dias, seguirá consintiendo que los aventureros políticos la priven de las más necesarias garantías de su pacífica existencia, y si es necesario pedirá el indulto de los que se han constituido en asesinos suyos. Y todos contentos, y... hasta otra, como deciamos en 1893 y repetimos hoy.»

¿Hasta otra? No lo quiera Dios.

El *Correo Catalán*:

«Desengañémonos, lo más que se consiga con los procedimientos de energía material, simplemente serán treguas más ó menos largas ó cortas.

Esto solo sirve para combatir un síntoma no para atacar la enfermedad.

Y no atacándose la enfermedad, los síntomas se reproducirán con suma frecuencia y producieudo estragos cada vez mayores.

El remedio consiste en devolver al pueblo la religión que tan desatentadamente se le quitó.

Se ha permitido que se le enseñara que todas las religiones positivas son una farsa, sin comprender que jamás será gobernable un pueblo sin una religión positiva.

Hé aquí el error que tendremos que seguir llorando con lágrimas de sangre.»

La Publicidad:

«Pedimos pura y simplemente que se haga lo que se dice, lo que se comprende, lo que se reconoce que se debe hacer para que Barcelona no sea el banderín de las de clases de todas las naciones, y el cuartel general del terrorismo europeo triste privilegio reservado á una cindad de trabajo, tranquila y honrada, que sin algunos focos de infección social que la envenenan, podría desarrollarse y engrandecerse en el seno de la paz, que es su anhelo.»

La Vanguardia:

«La repetición de estos atentados horrendos de que viene siendo víctima pueblo tan culto y honrado como el de Barcelona, revela la existencia de gérmenes que es preciso extirpar á toda costa, sin consideraciones de ninguna especie, porque los autores de tan repugnantes crímenes están fuera de todas las leyes que regalan la conciencia humana.

No basta la protesta de un día, es necesaria la cruzada contra esas ideas perniciosas que han perturbado la mente de muchos séres que primero perdieron la fe en Dios y después, como consecuencia lógica, el respeto que se debe á los hombres y á las cosas, el freno indispensable para la vida de las sociedades.

De todos los labios, de todas las clases sociales, brotan explosiones de indignación contra esos viles atentados perpetrados, á la sombra de la mayor de las cobardías, contra una muchedumbre indefensa, confiada en los beneficios de la civilización y y en los muy nobles destinos de la humanidad.

Ninguna clase social puede tener solidaridad con tamaña vileza, ni menos la clase obrera catalana, reñida por temporamento, por el sano criterio que la distingue, con esas ideas disolventes y más todavía con esos malvados procedimientos propios de hombres sin entrañas.

El *Diario Mercantil*:

«No acusaremos de lenidad é indolencia á las autoridades de Barcelona, porque seríamos injustos, ni cabe tampoco censurar en concreto á ninguna personalidad de las llamadas por el ministerio de su cargo á velar por el orden y el sosiego públicos; pero la verdad es que no acertamos á concebir qué más podría suceder ya después de lo ocurrido, si estuviéramos huérfanos en absoluto de quienes tienen el deber de garantir la seguridad personal.

¿Cómo, pues, se explica, que cumpliendo con su misión las autoridades, acontezcan en la vía pública actos de barbarie, que denotan ausencia de toda tutela y de toda salvaguardia para la sociedad?

¡Ah! Esto se explica perfectamente deslindando las causas de los efectos. Las autoridades locales sólo pueden ocuparse en estos últimos; el tratamiento de las primeras es tarea más compleja, que atañe á los gobiernos, con el concurso decidido de todas las clases sociales sanas y honradas.

De ciertas libertades mal entendidas, del llamado derecho de asociación, de reunión y de emisión de las ideas, cosechanse aberraciones abyectas como las del terrorista, así como de ellas dimanan el filibusterismo y todas las desdichas que pesan sobre la patria y sobre el ciudadano.»

El *Diario del Comercio*:

«Es vergonzoso, abrumadoramente vergonzoso para todas y cada una de las entidades directoras, el que Barcelona sea la Meca del anarquismo; que aquí fermenten todas las maldades y locuras humanas, para cristalizar en horrosas catástrofes como la del domingo. Es vergonzoso, abrumadoramente vergonzoso, que aquí no pueda vivirse en paz, cuando tantos sacrificios hacen las masas honradas para conseguirla,—no pudiendo contar en ningún tiempo ni ocasión con la obligada y previsora conducta de los mandarines.—Es vergonzoso, abrumadoramente vergonzoso, que todas las energías é iniciativas del que manda se malgasten y derrochen en la faena inmortal de ganar unas elecciones, falsear todas las leyes y perturbar profundamente los organismos sociales y políticos.

Un gobernador que pasa el tiempo en minucias de campanario, que dedica la fuerza de policía á ganar batallas electorales, cometiendo toda clase de atrocidades; que abandona servicios importantísimos á iniciativas audaces, bajas y venales; que con la capa de moralidad cubre las más asquerosas inmoralidades; que no atiende sino á intereses de caciquismo; y.., pierde el tiempo en exterioridades ostentosas..., no es mucho que produzca desorden en los servicios, confianza en los malos para estrechar distancias y organizar desastres, é inquietudes y angustias en la sociedad que se juzga desamparada y abandonada á sus esfuerzos y á sus cuidados.»

El *Diario del Pueblo*:

«Nosotros que consignamos en nuestro pro programa la supresión de la pena de muerte, no podemos en ningun modo dejar sin una protesta el acto cobarde y miserable del cual resultan víctimas, ya no aquellos sobre los cuales recaen acusaciones criminales, sino inocentes niños que nada saben de nuestras luchas de hombres, pobres mujeres, desgraciados obreros que indefensos perecen.»

La Opinion:

«La serie de monstruosos atentados anarquistas cometidos en Barcelona, demuestra claramente que esta ciudad ha sido elegida para teatro de las cobardes hazañas de los dinamiteros. Lo que ha pasado aquí, no ha pasado en otra parte alguna: ni en Génova, ni en Marsella, ni en Lyon, ni en Tolosa, ni en el mismo Paris, candente foco de todas las ag taciones europeas.

¿A qué obedece la funesta preferencia otorgada de Barcelona? Esto preguntamos á los poderes del Estado, y si ellos no aciertan á darnos la respuesta, nosotros vamos á dársela cumplida.

Barcelona es teatro de las viles hazañas del anarquismo porque Barcelona es una ciudad vergonzosamente descuidada; porque en Barcelona no hay vigilancia; porque el Gobierno, á pesar del atentado contra Martinez Campos y del atentado del Liceo, tiene la policía de seguridad de Barcelona reducida á *¡ciento cuarenta hombres* menos pagados que los peones de albañilería!»

La Dinastia:

«Consideremos todos y cada uno de esos horribles atentados como nuestros bravos soldados de Cuba consideran los análogos de los mambises, que también alevosamente y á mansalva emplean la dinamita; no como causa de terror, si como estímulo y acicate para perseguir sin tregua y exterminar sin piedad á tan traidores enemigos, y al defender á la sociedad defendamos nuestra propia vida, la de nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros hijos.

Unamos nuestro esfuerzo al esfuerzo de las autoridades; unamos nuestra acción á la acción de los representantes de la ley, y si nuestro ánimo no desfallece, ni nuestra serenidad se perturba, ni nuestra actividad se paraliza, tendremos derecho á pedir que los legisladores, por mucho que griten y declamen algunos demócratas teorizantes, prefieran cubrir con velos la estatua de la ley, votando procedimientos y penas excepcionales contra los anarquistas, á echar tristes sudarios sobre los cadáveres de inocentes con que el anarquismo va señalando su camino.»

El Diario Catalán:

«Bien está que se castigue al delincuente. Justo y necesario es que el malvado dé estrecha cuenta á la sociedad del fruto de su alevosía. Pero no hay que olvidar las causas que han roto la valla de su honradez convirtiéndole en criminal y asesino.

El médico que cuida de un enfermo no se limita á combatir el mal, sino que ademas combate las causas, para que aquél no vuelva á presentarse en el dia de mañana.»

CUBA

Hablando de la guerra

Ha llamado mucho la atención una carta dirigida al periódico londonense «El Times» por un corresponsal que ha enviado á Cuba para estudiar el estado de la isla.

La carta, fechada el 9 de mayo, comienza de esta manera:

Gravedad de la situación

«Los funcionarios españoles en Cuba no aprecian en toda su gravedad la situación presente. La pasada semana hice una visita á la trocha de Mariel, y en las conversaciones que tuve con varios oficiales acerca de la guerra, ninguno pareció comprender el daño que se hacía al prestigio de España, por el hecho de no poder ya las autoridades dar protección á las vidas y haciendas.

A la vista de las líneas españolas realizan los rebeldes, sin obstáculo, la obra de destrucción. El humo de los cañaverales quemados y de los edificios de los ingenios, se vé diariamente á pocas millas de la Habana.»

Refiere á continuación la destrucción de Punta Brava, de que han hablado ya los telegramas, y agrega: «Siguiendo el ferrocarril occidental desde aquí hasta Artemisa, cañaverales y edificios quemados señalan todo el camino en una extensión de 40 millas, descubriéndose los signos de devastación no bien se pasan los alrededores de la Habana. De todas partes del país llega el mismo grito de angustia de los infortunados habitantes que quedan arruinados y sin hogar.

Que España ha perdido el dominio del campo, es evidente para toda persona imparcial, y que obra á la defensiva, lo demuestra con claridad el gasto de enormes sumas de dinero en la construcción de la línea de fortificaciones y atrincheramientos á través de la isla. El objeto de esta línea es oficialmente impedir la reunión de las fuerzas de Maceo con las de Máximo Gómez y otros cabecillas; la razón verdadera es defender la provincia de la Habana de ser invadida por Maceo»

«Es inútil culpar de la infortunada situación de Cuba á los que desempeñaban el mando al estallar el movimiento; no hay duda que se cometieron muchos errores durante el pasado año, y á consecuencia de esto, España se encuentra ahora enfrente de un problema muy serio. No es solo una mera cuestión de enviar mayor número de tropa para combatir contra los rebeldes, sinó más bien la adopción de una política que pueda conservar esta colonia á la Corona de España, antes que la isla esté completamente arruinada y exhausto el Tesoro español.»

Dice luego que la autonomía sería lo único eficaz, agregando que el consejo resulta inútil, porque los españoles consideran que el tratar con los rebeldes en la ocasión presente sería contrario á la dignidad nacional. «No digo que no sea así, pero cualquier sacrificio podría hacerse con tal de asegurar la paz.»

La acción de Cacarajícara

Refiere luego en términos semejantes á los ya conocidos la acción de Cacarajícara, y después de consignar la victoria obtenida por las tropas del general Suárez Inclán, dice respecto á las bajas, que, según el parte oficial, estas fueron dos oficiales y 15 soldados muertos, y nueve oficiales y 61 soldados heridos; mientras que la Sanidad militar tuvo órden de prepararse á curar 176 heridos de Bahía Honda, y el vapor «Triton», que llegó luego á la Habana de aquella ciudad, traía entre enfermos y heridos 183.

Respecto á la crítica de la acción escribe:

«No hay razón para dudar que evidentemente los españoles triunfaron en la pelea y que en el segundo día, sin género alguno de duda, arrojaron á los rebeldes de sus posiciones; pero semejante ventaja resulta inútil cuando de ella no se sacan las consecuencias necesarias. En este caso, cierto número de oficiales y soldados fueron muertos y heridos; lo mismo ocurrió á los rebeldes. Pero los españoles se retiraron y los rebeldes volvieron á ocupar sus posiciones.

La situación es precisamente la misma que antes, sin que nada compense la pérdida de los soldados españoles y con la impresión de que éstos no pudieron conservar la posición que habian tomado á los insurrectos.»

La trocha de Mariel

Hace luego una descripción minuciosa de la trocha, que visitó competentemente autorizado por el general Weyler. Dice que las raciones que se dan á nuestros soldados son de excelente calidad; que el pan, la carne fresca, el arroz, el café y la doble ración de ron son abundantes; que el estado sanitario es inmejorable y que oficiales y soldados se muestran muy contentos y satisfechos, á pesar de tener que pasar toda la noche en continua vigilancia, descansando solamente durante el día.

«Esta línea—dice—es, á no dudar, muy fuerte y los oficiales españoles abrigan la confianza de que los rebeldes de Maceo no lograrán atravesarla. Sin artillería, incuestionablemente será empresa muy difícil para los insurrectos el cruzarla, pero existen algunos puntos débiles, especialmente en el centro, y en la parte Norte, y aquí probablemente es por donde atacarán. Por otra parte, los rebeldes no tienen que mantener líneas de comunicación, bastándoles con pasar ellos con sus caballos.

Una noche oscura y lluviosa podrán hacer la tentativa, si bien habrá de costarles grandes pérdidas y reñido combate. Si la tentativa es afortunada, será el golpe más rudo que las armas españolas hayan sufrido en Cuba. Los cubanos dicen que Maceo, y su gente no intentarán pasar la trocha por tener el proyecto de permanecer en la provincia de Pinar del Rio, confiando en que el clima se encargará de hacer estragos en las filas españolas.»

Elogia mucho la amabilidad y cortesía de nuestros oficiales, notando el sentimientos de hostilidad que se advierte conta los Estados-Unidos, el cual dice es natural, dado que los rebeldes obtienen principal de Norte-América sus recursos para mantener la guerra.

Para demostrar el atrevimiento de los insurrectos, cita luego el siguiente incidente:

Al visitar á un oficial superior una noche en Artemisa, notó que tenía su alojamiento completamente á obscuras, explicándole el oficial que pocas noches antes, mientras estaba leyendo, penetraron tres balas en la habitación, pasándole muy cerca de la cabeza. Desde entónces había tomado la precaución de no encender luz con las ventanas abiertas. Todas las noches hay tiros en algunos sitios de la trocha, y pocos dias antes de en que escribe, hicieron fuego contra el jefe de Estado Mayor cuando iba á caballo de Artemisa á Majana.

«De las provincias orientales, dice el corresponsal, llegan las noticias acostumbradas de pequeñas escaramuzas mientras que la destrucción sigue adelante.»

La expulsión ordenada por el general Weyler de dos corresponsales americanos, así como la excitación producida en la Habana por haberse suspendido la ejecución de la sentencia dictada contra los tripulantes de la «Competitor», que refiere á continuación, no agregan nada á los datos ya conocidos.

LA RENTA DE TABACOS
y los tab queros de Cuba

Entre el Ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha llegado á un acuerdo, para prorrogar, por veinticinco años, el contrato de arrendamiento, elevándose el canon anual á 95 millones de pesetas y quedando subsistentes las demas condiciones: es decir, la participación de la Hacienda en el aumento de los productos de la renta; la continuación del arriendo del Giro Mutuo y Timbre del Estado, y probablemente un anticipo al Estado, de 500 millones de pesetas.

Vamos á hacer algunas observaciones basadas en los resultados que viene ofreciendo la Renta en los tres últimos años económicos.

Los productos propios, están en baja. Fueron en 1892 93 de pesetas 101.731.462,90 descendieron al año siguiente á pesetas 98.830 273 53 y aunque en el último ejercicio se elevaron algo, aún hay dos y medio millsnes de pesetas menos que en el primero de los mencionados ejercicios.

Verdad es que con relación á los primeros años del quinquenio último, hay todavía un considerable aumento, puesto que en el año de 1890 91, la renta sólo produjo 95 millones 793.973,09 pesetas.

Sin embargo, es de suponer y la misma Compañía Arrendataria lo confirma en sus Memorias, que, por ahora, al menos, se ha llegado al límite de la producción, puesto que hay muchas causas, que impiden el desarrollo del consumo.

Si la Compañía no contase con mas beneficios que los que la renta produce, el negocio sería detestable. Si aquélla puede dar á sus accionistas un dividendo de 50 pesetas por acción (60 en el último ejercicio), débese á los beneficios extraños á la renta del tabaco.

En efecto, la cantidad á que ascendió en 1894 95 el beneficio líquido fué de pesetas 8.228.845, ó sean pesetas 7.720.885.07 deducidos el 5 por 100 para fondo de reserva y el 2 por 100 de gastos de administración. Los productos del Timbre, Giro Mutuo, reintegro hecho por el Estado en concepto de gastos del resguardo, intereses sobre anticipos al Tesoro, etc. etc., ascienden á pesetas 5.717.045 39, luego, si se deduce esta suma del total de beneficios líquidos á repartir al capital, resulta la cantidad de 2.003 839,68 á repartir entre los accionistas.

Ahora bien, el canon que habrá de satisfacerse á la Hacienda se eleva en 6 millones de pesetas, es decir, en una cantidad equivalente á 50 pesetas por acción, luego la Arrendataria difícilmente podrá reservar al capital un beneficio superior á 10 pesetas por acción.

Ciertamente que prorrogándose el contrato por un plazo tan largo, cabe la esperanza de que mejoren los tiempos y aumente el consumo y se disminuyan los gastos; y en este caso, la Hacienda no va descaminada al fijar en 95.000.000 de pesetas el canon anual.

Lo que resultará, por el momento, es que las acciones de la Compañía Arrendataria habrán dejado de ser un valor de especulación sobre el cual se han venido haciendo toda suerte de jugadas.

Una de las cosas que menos nos hemos podido esplicar en las negociaciones que se han seguido tan laboriosamente durante el mes de mayo, ha sido la actitud de los tabaqueros de la Isla de Cuba ante el arriendo, porque estaba indicadísimo que ellos hubieran debido ser los administradores y esplotadores naturales de esta Renta, desde el momento en que se entregó á la iniciativa particular, pero cuando menos ahora, en estos momentos en que razones altamente políticas, aparte de las económicas y comerciales que son también importantísimas, están aconsejando á los tabaqueros que soliciten el arriendo y al Gobierno á que se lo conceda aunque fuere en peores condiciones que las que hoy exige, pues es del mas alto interés nacional el fomentar las relaciones comerciales entre Cuba y la Madre Patria, para estrechar los lazos de unión y para dar dirección mercantil, en este sentido, á uno de los ramos de su riqueña, estimulando y mejorando al propio tiempo el cambio con productos peninsulares.

En lugar de esto, las gestiones que ha hecho en Madrid el Representante de los tabaqueros, han sido completamente desatentadas, pues no han tenido mas objeto que el de imponer á la Empresa Arrendataria un aumento en el consumo del tabaco de Cuba, después de haber solicitado su introducción ibre, cosa que no era posible otorgar, y que los tabaqueros podían haberse proporcionado á su satisfacción haciéndose cargo del arriendo.

No sabemos si está dicha la última palabra en estos asunto, pero no tardará muchos días en conocerse, pues muy pronto leerá el Sr. Ministro de Hacienda sus proyectos ante las Cortes, pero creemos de tanta importancia esta manera de examinar la cuestión, y de tanto interés para Cataluña, que nos admira como los centros comerciales de esta capital y sus Representantes en las Cortes, no han sugerido al Gobierno esta cuestión y no han estimulado á los tabaqueros de Cuba á plantearla, en el caso de que á ellas no se les haya alcanzado.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 6 Junio de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Pocas variaciones podemos señalar en el mercado de vinos de esta plaza. Continúa la calma en los negocios y las transacciones siguen siendo difíciles, pues los precios se mantienen firmes sobre todo para las buenas clases. La importancia de vinos extranjeros por el puerto de Cette, que en otros años quedaba para esta época del año bastante reducida, continúa aumentando, pues si bien es verdad que en esta semana de España han venido solo unos 28 mil hectólitros, la mitad de lo que envió la semana anterior, en cambio, de Argelia y otros paises se han recibido unos 50 mil hect. Este hecho anormal parece indicar cierta actividad en las ventas.

Bercy-Entrepot. Sigue la actividad que para este mercado señalábamos en nuestro anterior boletin, y el comercio al por mayor continúa sus compras, con objeto sin duda de aprovisionarse. Estas operaciones se verifican en gran parte con vinos del Mediodía y de Argelia, pero no dudamos que, dadas las buenas clases que pueden presentarles los comerciantes españoles, nuestros caldos aprovecharán en gran parte de esta animación pues las clases comprendidas entre 25 y 28 francos hectólitro son bastante solicitadas, así como las calidades superiores.

Burdeos. En este importante mercado solo podemos señalar una pequeña animación para los vinos del pais procedentes de las cosechas del 93 y 94. Los vinos exóticos en la misma paralización de ventas, debida, según algunos cren, á las buenas noticias que se tienen de la próxima vendima en España que aumentará el stock de vinos y hará que sufran alguna depreciación las cotizaciones. Excusado nos parece decir que creemos algo prematuro el augurar sobre la cosecha venidera en nuestra nación y de consiguiente que tales vaticinios puedan influir en la marcha del mercado.

Aunque, en general, el viñedo francés presenta muy buen aspecto, no debemos olvidar que es en esta época cuando el blak rot hace su aparición y que tan terrible plaga se ha señalado ya en la Gironda, Haute-Garonne y en el Beaujolais. En los alrededores de Aiguillon apareció hacia mediados de Mayo y después de haber estado estacionado algunos dias, fueron aumentando las manchas debidas á las nieblas espesas que favorecieron su desarrollo. También se ha notado en Nérac y en la municipalidad de Sorbets (Gers); en este último punto atacó á viñas que habían ya sufrido dos tratamientos con caldo bordolés.

A pesar de la marcha progresiva de este peligroso parásito, el viticultor francés que lucha con energía, no cree que ocasione estragos la plaga.

En interés de nuestros viticultores y por si desgraciadamente se presentase este enemigo en la viña española, vamos á indicar los nuevos remedios propuestos por monsieur Mangin para combatir el mal; son los «naftolatos de cobre y de hierro» neutros y los de «cal y sosa» ligeramente alcalinos.

El naftolato de cobre, que une á las propiedades de las sales cúpricas las no menos poderosas del naftol, no se encuentra en el comercio y por esto damos el modo de prepararse: Tómense 3 decilitros de legía de sosa á 36° B. y diluyanse en 2 ó 3 litros de agua que se calienta á unos 80°; al líquido caliente y por pequeñas porciones se añade 400 gramos de naftol bruto agitando bien. Así tendremos en solución el naftolato de sosa. Por otra parte se disuelven á suave calor 530 gramos de sulfato de cobre en 5 litros de agua. Cuando las soluciones estén frias, se mezclan y se completa el volumen del líquido hasta 100 litros. El precipitado así obtenido es muy fino y no atasca los pulverizadores; forma sobre las hojas manchas grises muy adherentes y es sobre todo inofensivo.

El naftol bruto vale de 4 á 5 francos el kilo, de modo que la preparación que hemos indicado resulta á unos 2 francos 50 los 100 litros.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	19 á 21	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.cia	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26	»

***

Productos varios.

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 65 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos; tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 102 á 104 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 frcs.; cacahuetes de 38 á 40 frs.; alpiste de 18 á 20 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 115 á 120, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 31 á 32 frs; rojos de 29 á 30; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 20 á 23 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 10 á 16 frcs.; tomates de 60 á 70 frcs.; guisantes de 30 á 40 frcs.; fresas de 60 á 70 frcs.; cerezas de 30 á 45 frcs.; naranjas de 50 á 60 frcs.; el mil, espárragos de 20 á 50 céntimos el manojo.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 95 francos, hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director accidental
ALEJANDRO ONSALO Y MORALES.

Mas anarquistas

Leemos en nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia*, en su número del lunes:

«Milagrosamente, al parecer, se ha salvado Valencia de una hecatombe análoga á la que acaba de registrarse en Barcelona; y ahora que ya parecer alejado todo peligro, no tenemos inconveniente en decir algo de lo que se preparaba.

Esta mañana han celebrado una larga y reservada conferencia el gobernador civil señor Villalba y el que desempeño interinamente dicho cargo D. Eduardo Vilar, actual presidente de la Diputación.

¿De qué se ha hablado?

De lo que los anarquistas preparaban en nuestra ciudad para cometer una barrabasada, quizá el dia del Corpus, y de acuerdo con los de Barcelona.

Dias antes de la festividad del Corpus llegaron á nuestra ciudad varios anarquistas forasteros, alguno de ellos extranjero, y tuvieron una reunión en cierta barraca-taberna muy próxima á la capital.

El señor Vilar, que supo algo de lo que se tramaba, se puso de acuerdo con el alcalde señor Santonja, y ambas autoridades, valiéndose de agentes especiales, tomaron las previdencias oportunas, consiguiendo, si no la captura de los promovedores del conflicto, la huida de éstos.

A pesar de ello, durante la celebración de las fiestas del Corpus se estableció una vigilancia especial y secreta en determinados puntos y se tomaron otras providencias, que no fueron conocidas del público, ni aún de algunas autoridades.

***

El señor gobernador ha recibido órdenes especiales del Gobierno, motivadas por los sucesos de Barcelona.»

Las balas explosivas

He aquí la descripcion de los proyectiles cuyo empleo en la guerra se prohibió por la Convención Internacional de San Petersburgo en 1868:

Las balas explosivas de fusil ó fulminantes constan de una envoltura metálica y una carga interior de pólvora, dinimita, melinita, picrato de potasa ú otro explosivo,

Un aparato especial situado en la parte anterior del proyectil hace estallar esta carga por percusión en el momento del choque contra algún cuerpo de regular dureza, y los menudos trozos en que el proyectil se divide, destrozan cuanto encuentran á su paso. La herida asi causado es de suma gravedad.

El miembro que la recibe, brazo ó pierna, queda destruído. Y si es en la cabeza ó tronco, puede considerarse mortal de necesidad.

El último caso, bastarían las numerosas complicaciones producidas por la fragmentación de la bala en trozos pequeñisimos, para acarrear la muerte del herido.

En resumen; que esos proyectiles no se limitan á dejar fuera de combate á los hombres, sino que aumentan extraordinariamente la gravedad de las heridas.

Por eso no se permite su uso sino en la caza de fieras,

Noticias

Hay buenas noticias de Egipto en donde la epidemia colérica va disminuyendo palpablemente.

Asegúrase el *Daily Mail* de Lóndres que existen grandes rozamientos entre el kedive de Egipto y el sultán de Turquía á consecuencia de haber sido arrestado en el Cairo el editor de un periódico subvencionado por el Gobierno otomano.

Ha llegado á Viena procedente de San Petersburgo la triste y estraña noticia de que el día de la coronación del Tzar hubo en la capital rusa un grave motin y habiendo intervenido las tropas para sofocarlo hicieron fuego á los amotinados matando ó hiriendo á 250 personas y haciendo además unos 500 arrestos.

Acaba de recibirse en Berlin noticia de que además de la catastrofe de Moscow el día de la coronación de Tzar, hay que comentar otra análoga en Minak, en donde al hacerse la distribución de los regalos y víveros imperiales se reunió una masa inmensa de gente en el puente que cruza el rio Ewisloteh.

Ante peso tan enorme cedió el puente, arrastrando al río casi toda la masa de encima, resultando numerosas víctimas.

Pretende el corresponsal del *Standard* en Roma, saber de buena tinta que el emperador de Etiopia el rey Menelik, ha recibido con gran satisfacción la noticia de que el venerable Pontífice León XIII trata de dirigirle una carta autógrafo intercediendo en favor de los prisioneros italianos,

Telegrafian de Nueva York via Londres, que ayer salieron de aquel puerto norteamericano para el Havre dos marineros nornegos que se proponen cruzar al remo el Atlántico en un bote de seis metros de large.

El Gobierno presentará á las Cámaras, tan pronto como se hallan contituídas, un proyecto de ley contra los anarquistas.

Por medio de esta ley se suprimirán todos los periódicos, reuniones y círculos anarquistas.

Todos los que queden comprobados que son anarquistas, serán expulsados del pais. En caso de que vuelvan serán deportados á las Marianas y á Fernando Póo.

Esta ley está calcada sobre la que rige en Alemania.

En breve llegará el conductor del solideo cardenalicio para monseñor Cretoni. Se lo impondrá la Reina Regente.

Crónica Local

Esta tarde, á las seis, saldrá de la iglesia de Montesión la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las vias siguientes:

Montesión, Call, Fortuñy, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat. Puerta del Mar, Plaza de San Jerónimo, y Seminario.

Ayer quedó encargado interinamente del mando de la provincia el Sr. Rius.

Esta mañana ha salido, en el primer tren, para continuar la visita pastoral, el Sr. Obispo.

La procesión de la *moixeta*, celebrada ayer, fué presenciada por mucha gente, lo mismo que la organizada en la iglesia de la Misericordia, donde se celebraba la fiesta de *Corpus*.

Hoy sale para desempeñar un puesto en el ministerio de la Gobernación el Sr. Carcova, gobernador hasta ayer de esta provincia.

Muy combatida ha sido la gestión del Sr. Carcova, y muy discutida tambien, en el terreno político vedado para nosotros,

En el particular, hemos de agradecer al Sr. Cárcova las atenciones que siempre nos guardó y por las cuales le espresamos el testimonio de nuestra gratitud.

Deseamos al Sr. Cárcova que pueda conservar gratos recuerdos de su estancia en Mallorca.

Ayer se declararon nuevos casos de viruela en las calles de los Olmos, San Miguel y Monteros.

Llama *La Almudaina* la atención de los dueños que tienen casas para alquilar, acerca de un sujeto que con el pretexto de verlas para luego alquilarlas, tiene la original costumbre de quitar los ladrillos del piso y luego dejar las llaves en la cerradura.

Según aviso publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado, por la Secretaría de Cámara, los sacerdotes que hayan terminado ó terminen sus licencias ministeriales hasta el dia 15 del actual, se presentarán á Sínodo para renovación de las mismas, el martes 16, á las 10 de la mañana, debiendo tener presentes que además del examen de moral, sufrirán otro de rúbricas y ceremonias de la santa misa.

El *Heraldo* y el *Liberal*, acordes esta vez en su información aseguran que hay probabilidades de que la compañía que dirige el actor cómico don Juan Colom, tan apreciado del público palmesano, pase á dar una serie de 20 funciones en el Teatro-Circo Balear.

Nos alegramos de que se confirme la noticia.

La visita pastoral del Sr. Obispo, á que nos referimos en otro lugar, se llevará á cabo en los pueblos de Manacor, San Lorenzo, Artá, Capdepera, Son Servera, San Miguel, Petra, Ariañy, María, Sineu, Llorito y Costitx.

Regular concurrencia asistió á la función de anoche en el teatrito *La Constancia.*

Las obritas fueron del agrado del público recibiendo los actores aplausos en distintas ocasiones.

Cuenta un colega que anteanoche, á las nueve y media, un carruaje pasaba á todo correr por el fielato de San Magín, sin obedecer la intimación de detenerse. Seis empleados del resguardo se abalanzaron al vehículo, pero al llegar éste al sitio elegido por los matuteros, salieron algunos de estos armados de garrotes y la emprendieron á palos con los del resguardo, dando tiempo á que se escaparan siete mujeres que montaban en el coche y llevaban sus cuerpos cubiertos de corazas llenas de alcohol y otras especies sugetas á impuesto.

Desde el próximo domingo comenzará el vapor *Lulio* una serie de viajes semanales á Cette, bajo el itinerario que va á continuación:

Saldrá de Palma para Soller los domingos á las 8 mañana: de Soller para Barcelona á las 7 tarde: de Barcelona para Cette los lunes á las 7 tarde: de Cette para Soller los jueves á la 1 tarde: de Soller para Palma los viernes á la 1 tarde.

El próximo domingo tendremos otra vez en nuestra plaza de toros, pantomima alusiva á la guerra de Cuba y títeres para la chiquillería y los maritornes.

Todo por un real.

El sábado y domingo de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 10 el siguiente:

Entradas: 3 hombres 1 mujeres
Salidas: 1 »

Congreso eucarístico de Lugo

(CONTINUACIÓN)

Sr. D. Antonio Canals y Rullan, Pro., profesor del Seminario!

Sr. D. Miguel Parera y Fornés, Pro., profesor del Seminario.

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, abogado y propietario, Diputado á Cortes.

Sr. D. Miguel Mariano Ribas de Pina y Gallard.

Sr. D. Lorenzo Moyá y Ferrer, Pro., doctor en sagrada teología y derecho canónico, cura-ecónomo de Porreras.

Sr. D. Gabriel Feliu y Manera, propietario.

Primer Congreso Antimasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

(CONTINUACIÓN)

TITULARES

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, abogado, propietario y Diputado á Cortes.

Sr. D. Gabriel Feliu y Manera, propietario.

PROTECTORES

Sr. D. Miguel Tomás y Vicens, Pro.
Sr. D. Felio Morey y Amengual, Pro.
Sr. D. Gabriel Palmer y Verger, Pro.
Sr. D. Francisco Bonet y Mas.
Sr. D. Francisco Segismundo Forteza y Piña.
Sr. D. Guillermo Soliveilas y Arbona.
Sr. D. Alejo Bosch y Rigo.
Sr. D. Pedro Ferrer y Lliteras.
Sr. D. Claudio Fuster y Pomar.
Sr. D. Jaime Bosch y Bosch.
Sr. D. Pedro José Serra y Bonet.
Sr. D. Gabriel Llompart y Jaume, Pro., profesor del Seminario.
Sr. D. Bartolomé Canals y Crespí, propietario.
Sr. D. Pablo Albertí, Pro., capellán de La Esglayeta.
Sra. D.ª Francisca Verd y Reure, viuda de Morell.
Sra. D.ª Margarita Fortuñy y Moragues.
Sra. D.ª Ana Morell y Verd.
Sra. D.ª María Antonia Morell y Verd.
Sra. D.ª María Morell y Verd.
Sr. D. José Morell y Verd.
Sra. D.ª Francisca Morell y Fortuñy.
Sr. D. Pedro Morell y Fortuñy.

(*Continuará.*)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antonio de Padua confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13

Continuarán cuarenta horas en San Nicolás, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Otras funciones

En la Merced, á las siete misa propia en honor de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime y en San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los júeves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	49 50
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agrícola	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	95'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	64'15
	4 p. % exterior	76'85
	4 p. % amortizable	76'95
	Cubas (86)	87'50
	Banco de España	3 3'75
	Tabacos	190'25
	Libras	29'70
	Francos	18'05
Barcelona	4 p. % interior	64'17
	4 p. % exterior	76'80
	4 p. % amort.	
	Cucas (86)	87'87
	Norte de España	28'20
	Francia	21'
	Madrid	64'20
	París	65'51

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con brumas y celajes; horizonte claro; viento S. O. calimoso; mar llana y rizada

Entradas: La polacra goleta *Maria* y el bergantín goleta *Temerario*.

Salidas: Ninguna.

HOY 10

Al orto: atmósfera neblinosa; horizonte claro; viento del N.; mar tranquila y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una polacra goleta, una barca, una balandra y la polacra goleta *Cortés*.

Queda á la vista, el vapor *Cabrera*, que regresa de la isla de su nombre.

A las doce: atmósfera despejada y neblinosa; horizonte claro; viento brisa floja del Sur; mar llana y rizada.

Entradas: Los vapores correos *Unión* y *Cabrera*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» salió de Santander el 7 para Liverpool

El «Montevideo» salió el 21 de Santander para Cádiz.

El «Cataluña llegó á la Habana el 2 de Coruña.

El «San Francisco» en Cádiz.

El «Antonio Lopez» Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 para Puerto Rico

El «Ciudad Condal» llegó á Habana el 28 de Veracruz.

El «Panamá» llegó el 4 á la Habana de Nueva York.

El «Méjico» salió de la Habana 8 para Veracruz.

El «Habana» salió de Habana el 6 para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» llehó el 4 á Vigo de Habana

El «Ciudad de Cádiz» en Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz.

El «Alfonso XIII» en Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 1 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» en Cádiz

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 8 de Málaga.

El «Santiago» salió el 3 de Aden para Colón.

El «León XIII» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Santo Domingo» en Cadiz.

El «P. de Satrústegui» llegó el 26 á Santander de la Coruña.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó á Liverpool el 28 de Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el 25 á Cádiz de Santander.

El «Isla de Luzón» llegó á Coruña el 8 de Liverpool.

El «Monserrat» salió de Port Said el 7 para Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 26 á Cádiz de Las Palmas.

Linea de Buenos Aires

El «San Fernando» salió el 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» salió el 1 de Cádiz para Mogador.

Linea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los toros de hoy

Madrid 11 á las 9 n.

Se ha verificado la suspirada corrida de Beneficencia.

La plaza estaba llena.

El ganado ha sido flojo.

Guerrita ha sido volteado sin consecuencias; ha estado toda la tarde superior.

Villita y *Lagartijillo*, muy medianos.

Una bomba

Madrid 11 á las 9'10 n.

Se ha recibido un telegrama de París anunciando haber estallado una bomba de dinamita.

Faltan detalles.

El vomito.—En el Senado y en el Congreso,

Madrid 11 á las 11 n.

Ha fallecido víctima del vómito el capitán de caballería Sr. Perez.

La sesion de esta tarde en el Senado ha sido brevísima.

En el Congreso ha sido reñidísimo el debate referente al fraude de la Aduana de Cárdenas.

La sesion ha terminado á las diez menos cuarto.

Ultimas noticias

Madrid 12 á las 1'15 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que el general Weyler ha tenido á su mesa al consul general yankee Mr. Lee, y su antecesor Willians.

Hablóse estensamente de la guerra actual, opinando todos una próxima paz, beneficiosa para nuestra querida pátria.

Se han librado varios combates.

Faltan noticias exactas de los mismos.

Han caido lluvias considerables dificultando las operaciones.

Llegan escasas noticias del interior de la isla.

En Matanzas se han presentado otras partidas.

CASINOS DE UNIÓN REPUBLICANA

Habiendo de proveerse la plaza de conserje de esta sociedad, se hace saber al público, que los que aspiren á ella, pueden solicitarle hasta el dia 20 del actual, sujetándose á las condiciones y modelo que se hallan de manifiesto en el salón de actos públicos del Casino, sito en la calle de la Paz, núm. 10.

La eleccion se verificará antes del 30 del mismo.

Palma 8 Junio de 1896.—El Secretario, B. Palmer y Sastre.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert